

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSALAMBREK S.A. PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

1.1 Como primer objetivo debíamos producir una utilidad bruta en ventas positiva en el ejercicio del año 2018, objetivo que ha sido cumplido.

1.2 no se pudo cumplir con el objetivo planteado con respecto a la certificación de BASC ya que no hay la colaboración del 100% de los accionistas.

1.3 Se ha enviado a diferentes empresas cotizaciones con algunos resultados positivos.

1.4 La empresa ha realizado compras de llantas a la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador para beneficio de los accionistas que han solicitado y para los camiones de la empresa.

1.5 Se entregó los equipos de protección industrial a los conductores y empleados de la empresa.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL EN EL AÑO 2018.

2.1 En el quinto punto de la junta general ordinaria del 22 de mayo del 2018 se aprobó la compensación de pérdidas de los años 2016-2017 con cargo a reserva estatutaria y dividendos por pagar a accionistas de la empresa. Este punto fue aplicado a la contabilidad de la empresa en el ejercicio fiscal 2018.

2.2 El 22 de mayo del 2018 en Junta General Ordinaria en el sexto punto la Doctora Liliana Vizuete Espinosa es elegida Comisaría Principal la misma que acepta el cargo y se encuentra en funciones para el periodo fiscal 2018

2.3 En el séptimo punto de la junta general ordinaria del 22 de mayo se decidió que se contrate los servicios de la empresa JHV CONSULTING DEL ECUADOR CIA. LTDA. misma que fue contratada para que realice el estudio y el informe de auditoría externa por el periodo fiscal 2018.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL EN EL AÑO 2018.

3.1 El 7 de Marzo la empresa es invitada a licitar por medio de la Ing. Monica Chaffa de la empresa DIPAC S.A. la misma necesita servicios de transporte de carga por carretera desde los diferentes puertos de Guayaquil hasta las plantas y de estas hacia clientes y puntos de distribución. La misma es presentada el 9 de Marzo.

3.2 El 26 de Marzo la empresa Ideal Alambrec S.A. envía una carta de aviso por terminación de contrato de servicios que ha mantenido desde el año 2000.

3.3 El 27 de Marzo el Ing. Hernán Vega y Esteban Arteaga para tratar sobre el servicio de estibada para los otros operadores de transporte.

3.4 El 4 de abril la empresa es invitada por Ideal Alambrec S.A. a licitar el servicio de transporte para importaciones, exportaciones, reaprovisionamientos y entrega directa a clientes.

3.5 El 11 de abril se mantiene reunión en Kubic-Petrillo con la Gerente Administrativa Ing. Adriana Carrera representantes de AIG Metropolitana, representantes de los proveedores del Exterior y representante de la Naviera y con el Notario 39. La empresa tuvo que demostrar que en el servicio que brindamos a Kubic no se origina los daños en la materia prima, luego de exposiciones demostramos que el daño no se causó en el servicio de transporte terrestre.

3.6 El 24 de abril la empresa es precalificada para la licitación de Ideal Alambrec S.A.

3.7 El 7 de mayo se asiste a una invitación de Ideal Alambrec a una ronda de preguntas para conocer todos los pormenores de la licitación a esta reunión asisten todas las operadoras que están invitadas.

3.8 El 16 de mayo se mantiene una reunión con el Ing. Miguel Baez se trata sobre seguros (fiel cumplimiento, exportaciones, importaciones, mercado local) reformas a capacidad de plataformas, capacidad máxima de operación, precio promedio del servicio y vida útil de camiones.

3.9 El 27 de junio Ideal Alambrec nos comunica que hemos calificado como finalistas para los servicios licitados, es decir, importaciones y exportaciones.

3.10 El 30 de junio se asiste al congreso de la FENATRAPE en el mismo se realizan elecciones de dignidades en la misma es elegido Luis Felipe Vizcaino como Presidente y Carlos Cueva Hidalgo como cuarto vocal principal.

3.11 El 16 de julio se mantiene una reunión con la Econ. Verónica Baroja, Victor Roldán y Douglas Loor, en la misma se trata, tiempos normas y cantidades, se acuerda contratar una persona IN-HOUSE para planta de Kubiec Petrillo.

3.12 El 17 de julio Ideal Alambrec nos comunica que estamos calificados como finalistas para el servicio de transporte de mercado local.

3.13 El 3 de agosto Ideal Alambrec S.A. comunica que hemos sido ganadores de la licitación ofrecida con el 50% del total del transporte el otro 50% se otorga a la empresa Transatlantic.

3.14 El 14 de agosto asiste a una reunión en Kubiec Petrillo con Ing. Douglas Loor Gerente de Logística en el cual se presenta a Janio Pilaloe como la persona IN-HOUSE requerida por Kubiec, en la misma se establece las responsabilidades que tendrá en su cargo.

3.15 El 7 de septiembre se lleva a cabo una video conferencia con ejecutivos de Quito y Guayaquil de Kubiec-Conduit en la que se consigue acuerdos para que funcione mejor la recepción de materia prima.

3.16 El 22 de Diciembre se realizó un homenaje a los empleados, conductores de la empresa y conductores de los accionistas con la entrega de la ropa de trabajo. Además de presentes navideños a los principales ejecutivos de nuestros clientes.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

4.1 Al cierre del ejercicio del 2018 podemos señalar que con relación al ejercicio del 2017 podemos tener las siguientes comparaciones más significativas: En los Activos Totales tenemos un decremento del 7,24% por el decremento en los activos no corrientes del 6,82% y un decremento en el activo corriente del 11,34%.

4.2 Con respecto al pasivo tenemos un decremento del 7,24% y en el patrimonio tenemos un incremento del 35,52% por utilidades positivas en el ejercicio fiscal de este año 2018.

4.3 En el estado de resultados con referencia a los INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS tenemos un decremento del 9,66% en el año 2018 con respecto al 2017, en la ganancia Bruta hay un decremento del 9,31% esto tiene relación directa con el decremento de los ingresos por actividades ordinarias. Con respecto a los gastos operacionales tenemos un decremento del 12,41% en gastos administrativos y ventas un decremento de 7,62% por decremento en personal, servicios, suministros y repuestos y otros gastos.

4.3 Se debe tomar en cuenta que todos estos porcentajes negativos que se ha dado en este año es por la situación económica que atraviesa el País esto implica en que nuestros clientes bajen sus importaciones, es muy importante señalar que las ventas han bajado con nuestro principal cliente IDEAL ALAMABREC S.A. ya que nuestra empresa ya no es exclusiva desde el mes de agosto y el servicio es compartido con otra empresa de transporte.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

En este periodo fiscal la administración propone que las utilidades en el 100% se asigne a la cuenta reserva legal.

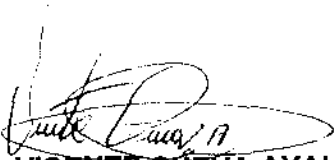
6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS UTILIDADES Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO DEL 2019.

6.1 Producir una utilidad bruta en ventas positiva en el ejercicio económico del año 2019.

6.2 Competir en el mercado de transporte enviando cotizaciones a diferentes empresas. Este es el principal objetivo propuesto ya que si aumentamos nuestras ventas la empresa tendrá un crecimiento sostenido en este año y en los siguientes.

6.3 Acogerse a los beneficios que ofrece la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador para los camiones de los accionistas esto es por el momento en la importación de llantas.

6.4 Proporcionar el equipo necesario a los conductores y empleados de la empresa para que realicen sus actividades.



Sr. VICENTE CÚEVA AYALA
GERENTE GENERAL